Califican de persecución política nueva condena de prisión a Lula

Brasilia, 7 feb (RHC) El Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil califica hoy de persecución política e ilegal la nueva condena dictada contra el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva por supuestos delitos de corrupción y lavado de dinero.

'La persecución a Lula no para. En el recuerdo del pueblo y de la historia, Lula será siempre mayor que sus verdugos', afirmó la diputada federal Gleisi Hoffmann, presidenta nacional del PT, refiere Prensa Latina.

La víspera, la juez federal Gabriela Hardt condenó a 12 años y 11 meses de cárcel al exprimer mandatario, quien ya cumple prisión por otras causas, al considerar que se benefició de las reparaciones en una casa de campo en Atibaia, en el interior de Sao Paulo.

Hardt acató el argumento del Ministerio Público Federal de que el exlíder metalúrgico participó conscientemente de un esquema criminal de lavado de dinero y corrupción que involucra a la empresa estatal Petrobras y contratistas.

El exgobernante es acusado, incluso, de tener conocimiento de que los directores de Petrobras utilizaban sus cargos para recibir una ventaja indebida en favor de agentes y partidos políticos.

El diputado Paulo Pimenta, del PT, asegura que 'es una sentencia ilegal, que contradice la jurisprudencia del derecho brasileño, porque no se basa en pruebas'.

Reitera que resulta un dictamen 'frágil, ya tenemos decisión de tribunales superiores de que no existe condena solo basada en la palabra de delatores'.

Refiere que el proceso contra el exsindicalista está contaminado por una disputa ideológica de un grupo de fiscales y 'buena parte del proceso fue conducida por un juez (Sérgio Moro), que hoy es ministro de Justicia del gobierno de Jair Bolsonaro, quien impidió de que Lula fuera presidente'.

La defensa de Lula anunció que apelará en instancias superiores y calificaron la sentencia de absurda y una persecución política contra el exdirigente obrero.

(Prensa Latina)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/182889-califican-de-persecucion-politica-nueva-condena-de-prision-a-lula

Radio Habana Cuba